

CERTIFICADO N° 1284

La Serena, 7 de agosto del 2003

La Secretaría Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 294 de fecha 5 de agosto del 2003, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2350:

Se acuerda designar a los siguientes Consejeros Regionales como presidentes de las Comisiones Permanentes del Consejo Regional, por un período de un año a contar de esta fecha:

Comisión Social: Presidente Consejero Sr. Marcelo Olivares Herrera.

Comisión Territorial e Infraestructura: Presidente Consejero Sr. Pablo Muñoz Pinto.

Comisión de Fomento Productivo: Presidente Consejero Sr. Fernando Joo Silva.

Comisión Administrativa: Presidente Consejero Sr. Miguel Ángel Rebolledo González.

Comisión Educación y Salud: Presidente Consejero Sr. Edgardo Sarmiento Gallardo.

Las vicepresidencias de estas comisiones serán definidas por acuerdo posterior de cada comisión, informado al Pleno.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 15 Consejeros presentes en la Sesión.

BÁRBARA CALDERÓN ESCÁRATE
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL